

## UNA IDENTIDAD ACADÉMICA AMPLIA Y ROBUSTA

*Francisco Ibarra Palafox*



En este breve espacio deixo constancia de mi colaboración directa en dos áreas coadyuvantes para la formación de la identidad del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (en adelante IJ).

La primera se refiere a los emeritazgos en investigación. En casi 20 años de trabajo académico en nuestra Universidad he tenido el honor de conocer personalmente a tres investigadores eméritos, los doctores Héctor Fix-Zamudio, Jorge Carpizo y Diego Valadés, tres ejemplos de excelencia académica del IJ.

En el caso del doctor Diego Valadés, como secretario académico preparamos el expediente para su presentación ante la Coordinación de Humanidades y el Consejo Universitario. La integración del expediente fue titánica al reunir aproximadamente cuarenta cajas con constancias, libros, artículos y un índice de más de cien hojas debidamente relacionado e indexado con cada documento o producto de investigación, actividades que debíamos atender conjuntamente con las innumerables responsabilidades de la Secretaría Académica del IJ. Requerimos destinar una oficina completa para la ubicación y clasificación de semejante volumen de material físico; fue un arduo trabajo de aproximadamente quince meses para cumplir con los requisitos de la Coordinación de Humanidades (periodo comprendido entre octubre de 2016 y diciembre de 2017).

Quiero expresar mi reconocimiento al incansable trabajo realizado por el doctor Francisco Coquis Velasco, quien era titular de la Unidad de Gestión

y Operación Institucional de la Secretaría Académica y al equipo de becarios que conformamos para realizar este monumental trabajo de integración del expediente, cotejo de documentos y elaboración del índice correspondiente. Igual reconocimiento para el doctor Federico Hernández Pacheco, jefe de Biblioteca del IJ y para el personal de esta unidad, con quienes nos coordinamos para ubicar y recopilar las referencias a la obra de Diego Valdés, requisito de la mayor importancia para la evaluación del Consejo Universitario. Esto requirió semanas completas de trabajo del personal de Biblioteca para incluso cotejar libros físicos y evitar asentar sólo las citas electrónicas; esta labor produjo un documento enorme que identificó miles de citas bibliográficas y hemerográficas que dejaron testimonio del significativo impacto de la obra académica de Diego Valdés.

Un desafortunado evento casi arruina nuestro trabajo a mediados de 2017: durante el verano de ese año, cuando el expediente estaba en la Coordinación de Humanidades, las oficinas de esta unidad padecieron una inundación por las fuertes lluvias que dañaron muchas de las constancias y artículos de Diego Valdés. Afortunadamente, en la Secretaría Académica guardamos siempre los originales y entregábamos copias a las unidades revisoras con las cuales hacíamos un cotejo permanente; esta previsión impidió la desaparición de tan valioso material.

Una vez aprobada la candidatura en la Coordinación de Humanidades el expediente se turnó al Consejo Universitario, el cual aprobó el emeritazgo en diciembre de 2017 con la sobresaliente presentación del expediente realizada por el director del Instituto el doctor Pedro Salazar. Así, para enero de 2018 todos celebramos el reconocimiento de Diego Valdés como investigador emérito, ejemplar investigador y jurista.

El segundo tema que quisiera resaltar aquí es la importancia de los estudios de doctorado en el IJ. El doctorado por investigación se inició durante la dirección de Diego Valdés en 2000 y a la fecha de escribir estas líneas está cumpliendo veinte años. En orden cronológico, el doctor Héctor Fix-Fierro fue el primer jefe del Programa de Doctorado en Derecho y el doctor Juan Vega su segundo titular, cuyos trabajos fueron fundamentales para sentar la organización y las bases de su desarrollo. Bajo los auspicios del doctor Juan Vega se graduaron, cronológicamente, los siguientes doctores: Francisco Alberto Ibarra Palafox, Juan Diego Castrillón Orrego y Tonatiuh García Castillo; como se aprecia fui el primer graduado del programa de doctorado y mi examen de grado tuvo lugar el 30 de septiembre de 2004 en el Auditorio “Héctor Fix-Zamudio”.

En 2006 la Junta de Gobierno de nuestra Universidad designó director del IJ al doctor Héctor Fix-Fierro, quien me invitó a colaborar como nuevo jefe de la Coordinación del Programa del Doctorado en Derecho, mientras el doctor Vega pasaba a ocupar la Secretaría Académica. Así, conjuntamente nos dedicamos a la consolidación del programa de Doctorado.

Coordinar un programa de Doctorado en Derecho implicó realizar una gran cantidad de actividades, desde procesos de selección de estudiantes y tutores, organización de centenas de comités tutoriales, seminarios de investigación, talleres de metodología y estancias en el extranjero, sólo por mencionar algunas de las actividades más importantes, imposible de ser descritas en este breve espacio.

En los ocho años siguientes que dirigí el Doctorado en Derecho del IJ se graduaron treinta estudiantes. Como el presente documento es también un testimonio para la memoria histórica del Instituto, a continuación nombró en orden cronológico a los graduados en el periodo 2006-2014 cuando dirigí el posgrado bajo la insigne dirección del doctor Héctor Fix-Fierro: Juan Gabriel Bustillos Ceja, César Emiliano Hernández Ochoa, Elvia Lucía Flores Ávalos, Germán Barrueta Romero, Fausto Yamile Kubli García, Guillermo Raúl Zepeda Lecuona, José de Jesús Orozco Henríquez, Carlos Báez Silva, María Ascensión Morales Ramírez, Eduardo V. de la Parra Trujillo, Rodrigo Meneses Reyes, Carina Xochil Gómez Fröde, Jesús Antonio Camarillo Hinojosa, Edgar Ramón Aguilera García, José María Serna Garza, Irene Gabriela García Corona, Juan Ramón Méndez Pérez, Alberto Abad Suárez Ávila, Luis Gabriel Ferrer Ortega, Alejandro Santiago Monzalvo, María Teresa Ambrosio Morales, Tuline Maïa Gülgönen, Alil Adriana Álvarez Alcalá Mendoza, Pedro Javier Reséndez Bocanegra, Zoraida García Castillo, Efrén Chávez Hernández, Francisco Javier Coquis Velasco, Marta Carolina Giménez Pereyra, John Mill Ackerman Rose y Muna Dora Buchahin Abulhosn.

Hacia finales de 2014 el doctor José Narro Robles me nombró secretario académico del IJ a propuesta de su director el doctor Pedro Salazar. Así, en los siguientes tres años y medio como secretario académico (2015-2018) se graduaron cuando menos veintitrés alumnos que entraron como estudiantes al doctorado durante el periodo que fungí como coordinador del mismo (2006-2014); a continuación los nombro por orden alfabético del primer apellido, al carecer de la fecha de graduación exacta la cual acaeció cuando las doctoras Susana Dávalos Torres y Andrea Pozas Loyo se desempeñaron destacadamente como coordinadoras de esa unidad doctoral: Javier Angulo Novara, Luz Berthila Burgueño Duarte, Noemí Campos Becerril, Nataly Ethel Castellanos Morales, Sofía Iliana Escamilla Ruiz, Ana Elena Fierro Ferráez, Erika

Flores Deleón, Mauricio Foeth Persson, Sandra Gómora Juárez, Miguel Ángel Gutiérrez Salazar, Horacio Heredia Vázquez, Patricia López Olvera, Octavio Martínez Camacho, Ximena Medellín Puente, Pastora Melgar Manzanilla, Claudia Mendoza Antúnez, Carlos Pelayo Möller, Virdzhiniya Petrova Georgieva, Carmen Quijano Decanini, Karla Irasema Quintana Osuna, Sandra Lilliana Serrano García, Juan Carlos Upegui Mejía y Pedro Alejandro Villarreal Lizárraga. Reconocimiento especial debe otorgarse a los cientos de doctores que dirigen y participan en los comités tutoriales de los alumnos del programa, cuya perseverancia y méritos académicos hacen posible el Doctorado.

Estas primeras cincuenta y seis graduadas y graduados del Doctorado en Derecho forman parte de nuestra comunidad y son ejemplo de la formación de investigadores jurídicos de alto nivel, muchos ocupan sobresalientes posiciones en la vida académica y pública de México; ellos, junto con nuestros investigadores eméritos que ejemplifican la consecución de los máximos logros de una brillante carrera académica, fortalecen la identidad del IJ.